



CONSEJO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL  
NORMAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA LABORAL

**I. Datos Generales de la Calificación**

**Código**                      **Título**  
CTIN0446.02              Lavado de ropa en proceso industrial

**Propósito**

Proporcionar los parámetros que permitan evaluar la competencia del aspirante en funciones de lavado de prendas, mediante la aplicación de procesos industriales con percloro, gasnafta y lavado en agua.

**Nivel de Competencia:**      Uno

**Justificación del Nivel Propuesto**

La competencia debe demostrarse en actividades de trabajo rutinarias y, en algunas ocasiones, en colaboración con otras personas

<b>Fecha de Aprobación</b>	<b>Fecha de Publicación</b>	<b>Tiempo en que deberá revisarse</b>
27/06/2002	16/08/2002	2 año(s) después de la fecha de publicación.

**Justificación**

Se considera que es tiempo suficiente para observar su pertinencia tanto técnica como metodológica.

**Área de Competencia**

Ventas de bienes y servicios

**Subárea de Competencia**

Servicios de limpieza y vigilancia

**Tipo de Norma**

Nacional

**Cobertura**

Establecimientos industriales y semi-industriales que apliquen procesos de lavado de prendas con percloro, gasnafta y agua.

**Desarrollada por el Comité de Normalización de Competencia Laboral de Tintorerías y Lavanderías**



CONSEJO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL  
NORMAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA LABORAL

*II. Unidades de Competencia Laboral Obligatorias que Conforman la Calificación*

<b>Código</b>	<b>Título</b>	<b>Clasificación</b>
UTIN1158.02	Preparar las prendas para el proceso de lavado	Específica

**Propósito de la Unidad**

Contar con los parámetros necesarios para la evaluación de la competencia del trabajador, en la preparación de las prendas, para el proceso de lavado, lo que implica el manejo de técnicas de desmanchado.

**Elementos que conforman la Unidad**

**Referencia Código Título del Elemento**

1 de 2 E04357 Desmanchar prendas en proceso manual

**Criterios de desempeño**

La persona es competente cuando:

1. El tipo de mancha identificado corresponde a su origen.
2. La determinación del material de la prenda manchada en caso de ausencia de etiqueta la realiza con la prueba de la flama.
3. La utilización de la herramienta para desmanchar la realiza de acuerdo al procedimiento de uso de cada herramienta.
4. La herramienta para desmanchar utilizada corresponde al tipo de prenda.
5. El agente desmanchador seleccionado está de acuerdo con el tipo de mancha y material a tratar.
6. La aplicación de agentes desmanchadores y blanqueadores la realiza conforme al proceso correspondiente al tipo de agente utilizado.
7. El equipo de seguridad utilizado durante el proceso de desmanchado corresponde al tipo de solvente con que se trabaja.
8. La prenda al finalizar el proceso de desmanchado, no presenta mancha o ésta no presenta resistencia al agua o al solvente





## CONSEJO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL

### NORMAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA LABORAL

#### **Referencia Código Título del Elemento**

2 de 2 E04358 Operar el equipo para desmanchado de prendas

#### **Crterios de desempeo**

La persona es competente cuando:

1. La seleccin del equipo y herramientas de desmanchado, la realiza de acuerdo con las caractersticas de la prenda y de la mancha.
2. La utilizacin del equipo y herramienta de desmanchado, la realiza de acuerdo con su funcin original y sin daar la prenda.
3. El tipo de agente desmanchador utilizado, corresponde al tipo de mancha a tratar.
4. La aplicacin del grado de temperatura y tiempo de desmanchado hmedo, la realiza con base en lo especificado para las caractersticas de la prenda y tipo de mancha.
5. El equipo y rea de trabajo, durante el proceso de desmanchado, presentan condiciones de limpieza.
6. El trabajador, durante el proceso de desmanchado, presenta condiciones de limpieza.

#### **Campo de aplicacin**

Categora: Clase:

1. Tipo de prenda a desmanchar: \* Delicada  
\* Resistente

#### **Evidencia por desempeo**

1. Selecciona el equipo y herramientas de desmanchado.
2. Utiliza el equipo y herramientas de desmanchado.
3. Aplica el grado de temperatura y tiempo de desmanchado hmedo.

#### **Evidencia por producto**

1. El tipo de agente desmanchador utilizado.
2. El equipo y el rea de trabajo, durante el proceso de desmanchado.
3. El trabajador, durante el proceso de desmanchado.

#### **Evidencia de conocimiento**

#### **Evidencia de actitudes**

Responsabilidad:

Evidencia de desempeo

1. Selecciona el equipo y herramientas de desmanchado.
2. Utiliza el equipo y herramientas de desmanchado.
3. Aplica el grado de temperatura y tiempo de desmanchado hmedo.



**CONSEJO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL**

**NORMAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA LABORAL**

***Lineamientos Generales para la evaluación***

1. La evaluación deberá realizarse preferentemente en un contexto real de trabajo, en el que se disponga de todos los elementos para llevarla a cabo (área, equipo y consumibles).
2. Se sugiere elaborar un cuestionario diagnóstico y aplicarlo, antes de llevar a cabo la evaluación, con el fin de ubicar al candidato en el contexto y contar con una referencia concreta para el evaluador, de los conocimientos del evaluado.
3. Las evidencias de actitud serán evaluadas a través de las evidencias de desempeño y no se requerirá realizar una evaluación específica.



## CONSEJO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL

### NORMAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA LABORAL

#### *III. Unidades de Competencia Laboral Optativas que Conforman la Calificación*

**Número necesario para obtener la Certificación de la Calificación:** 1

<b>Código</b>	<b>Título</b>	<b>Clasificación</b>
UTIN1159.02	Lavar prendas en seco a partir de un proceso con percloro	Específica

#### **Propósito de la Unidad**

Contar con los parámetros requeridos para evaluar la competencia del trabajador, en el lavado de prendas en seco, con este solvente.

#### **Elementos que conforman la Unidad**

##### **Referencia Código Título del Elemento**

1 de 2 E04359 Preparar máquina de lavado con percloro

#### **Criterios de desempeño**

La persona es competente cuando:

1. La identificación de la calidad de el solvente con que iniciará el proceso de lavado, la realiza con base en el criterio de que no presenta color ni turbidez
2. La limpieza del solvente, la realiza con polvo filtrante y carbón activado
3. La capa filtrante elaborada, corresponde a la capacidad del filtro
4. La revisión de los sistemas neumático, hidráulico, de refrigeración y eléctrico, la realiza conforme a las especificaciones de funcionamiento de la máquina lavadora
5. La cantidad de detergente aplicada al solvente, corresponde a las instrucciones del fabricante del solvente
6. La cantidad de agua aplicada al detergente, corresponde a las instrucciones del fabricante



CONSEJO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL

**NORMAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA LABORAL**

***Campo de aplicación***

Categoría:

Clase:

- |                              |                                   |
|------------------------------|-----------------------------------|
| 1. Tipo de máquina:          | * Programable<br>* No programable |
| 2. Condiciones del solvente: | * Sucio<br>* Con color            |

***Evidencia por desempeño***

1. Limpia el solvente.
2. Revisa los sistemas neumático, hidráulico, de refrigeración y eléctrico.

***Evidencia por producto***

1. El solvente con que iniciará el proceso de lavado.
2. La capa filtrante elaborada.
3. La cantidad de detergente aplicada al solvente.
4. La cantidad de agua aplicada al detergente.

***Evidencia de conocimiento***

***Evidencia de actitudes***

Responsabilidad:

Evidencia de desempeño

1. Limpia el solvente.
2. Revisa los sistemas neumático, hidráulico, de refrigeración y eléctrico.

***Lineamientos Generales para la evaluación***

1. La evaluación se recomienda que se realice en un contexto real de trabajo, en el que se disponga de todos los elementos para llevarla a cabo (área, equipo y consumibles).
2. Se sugiere elaborar un cuestionario de pre-diagnóstico y aplicarlo, antes de llevar a cabo la evaluación, con el fin de ubicar al candidato en el contexto y contar con una referencia concreta para el evaluador, de los conocimientos del candidato.
3. Las evidencias de actitud, serán evaluadas a través de las evidencias de desempeño y no se requerirá realizar una evaluación específica.



CONSEJO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL  
NORMAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA LABORAL

**Referencia Código Título del Elemento**

2 de 2 E04360 Operar el equipo de lavado con percloro

**Crterios de desempeo**

La persona es competente cuando:

1. La conformación de las cargas de lavado, la realiza de acuerdo con el color, delicadeza y tipo de material de las prendas.
2. La programación del destilado, lavado, centrifugado, secado y, en su caso, desodorizado de las prendas, lo realiza en función del volumen, características de la carga y condiciones del solvente.
3. Los niveles del solvente, corresponden a las especificaciones de operación de la máquina y al volumen de la carga.
4. Los lodos residuales, están almacenados en el recipiente y área designados.

**Campo de aplicación**

Categoría:

Clase:

1. Tipo de máquina:

- \* Programable
- \* No programable

**Evidencia por desempeo**

1. Conformar las cargas de lavado.
2. Programar el destilado, lavado, centrifugado, secado y, en su caso, desodorizado de las prendas.

**Evidencia por producto**

1. Los niveles del solvente.
2. Los lodos residuales.

**Evidencia de conocimiento**

**Evidencia de actitudes**

Responsabilidad:

Evidencia de desempeo

1. Conformar las cargas de lavado.
2. Programar el destilado, lavado, centrifugado, secado y, en su caso, desodorizado de las prendas.

**Lineamientos Generales para la evaluaci3n**

1. La evaluaci3n se recomienda que se realice en un contexto real de trabajo, en el que se disponga de todos los elementos para llevarla a cabo (área, equipo y consumibles).
2. Se sugiere elaborar un cuestionario de pre-diagn3stico y aplicarlo, antes de llevar a cabo la evaluaci3n, con el fin de ubicar al candidato en el contexto y contar con una referencia concreta para el evaluador, de los conocimientos del candidato.
3. Las evidencias de actitud, ser3n evaluadas a trav3s de las evidencias de desempeo y no se requerir3 realizar una evaluaci3n espec3fica.



CONSEJO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL  
NORMAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA LABORAL

<b>Código</b>	<b>Título</b>	<b>Clasificación</b>
UTIN1160.02	Lavar prendas en seco con gasnafta	Específica

**Propósito de la Unidad**

Contar con los parámetros requeridos para evaluar la competencia del trabajador, en el lavado en seco de prendas, con este solvente.

**Elementos que conforman la Unidad**

**Referencia Código Título del Elemento**

1 de 2 E04361 Preparar máquina de lavado con gasnafta

**Criterios de desempeño**

La persona es competente cuando:

1. La identificación de la calidad de el solvente con que iniciará el proceso de lavado, lo realiza con base en el criterio de que éste no presenta color ni turbidez.
2. La limpieza del solvente, la realiza con polvo filtrante y/o carbón activado.
3. La determinación del estado de la capa filtrante, la realiza con base en los rangos de presión permitidos para el proceso.
4. La elaboración de la capa filtrante, la realiza de acuerdo a la capacidad del filtro.
5. La cantidad de detergente aplicada al solvente, corresponde a las instrucciones del fabricante del solvente.
6. La cantidad de agua aplicada al detergente, corresponde a las instrucciones del fabricante.



CONSEJO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL

**NORMAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA LABORAL**

***Campo de aplicación***

Categoría:

Clase:

- |                                  |                                |
|----------------------------------|--------------------------------|
| 1. Tipo de sistema:              | * Cargado<br>* Con dosificador |
| 2. Características del solvente: | * Sucio<br>* Con color         |

***Evidencia por desempeño***

1. Identifica la calidad del solvente con que iniciará el proceso de lavado.
2. Limpia el solvente.
3. Determina el estado de la capa filtrante.
4. Elabora la capa filtrante.

***Evidencia por producto***

1. La cantidad de detergente aplicada al solvente.
2. La cantidad de agua aplicada al detergente.

***Evidencia de conocimiento***

***Evidencia de actitudes***

Responsabilidad:

Evidencia de desempeño

1. Identifica la calidad del solvente con que iniciará el proceso de lavado.
2. Limpia el solvente.
3. Determina el estado de la capa filtrante.
4. Elabora la capa filtrante.

***Lineamientos Generales para la evaluación***

1. La evaluación se recomienda que se realice en un contexto real de trabajo, en el que se disponga de todos los elementos para llevarla a cabo (área, equipo y consumibles).
2. Las evidencias por producto se deberán preparar para que el candidato pueda ofrecer la demostración de los productos tal y como lo requiere la norma, por lo tanto el evaluador deberá contar con estos insumos.
3. Se sugiere elaborar un cuestionario de pre-diagnóstico y aplicarlo, antes de llevar a cabo la evaluación, con el fin de ubicar al candidato en el contexto y contar con una referencia, para el evaluador, de los conocimientos del candidato.
4. Las evidencias de actitud, serán evaluadas a través de las evidencias de desempeño y no se requerirá realizar una evaluación específica.



CONSEJO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL

**NORMAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA LABORAL**

**Referencia Código Título del Elemento**

2 de 2 E04362 Operar el equipo de lavado con gasnafta

**Crterios de desempeo**

La persona es competente cuando:

1. Las cargas de lavado estn conformadas, de acuerdo con el color, delicadeza y tipo de material de las prendas.
2. La programacin de los procesos de lavado, centrifugado y secado, la realiza de acuerdo con el volumen de carga y de las caractersticas de las prendas.
3. La mquina centrífuga operando cargada, est en equilibrio (no vibra).
4. La carga lavada, est limpia, seca, sin olor y sin dao, al finalizar el proceso.
5. El nivel de solvente en la mquina, al iniciar el proceso de lavado, corresponde a la capacidad de sta y a las caractersticas de las prendas.
6. El acomodo de las prendas en la centrifuga, la realiza nivelando el peso de stas, durante la distribucin de las mismas, y cuidando que no queden expuestas durante el proceso de secado.
7. Los lodos residuales, estn almacenados en el recipiente y rea designados.

**Campo de aplicacin**

Categoría:

Clase:

1. Tipo de prenda:

\* Plana

\* De vestir

**Evidencia por desempeo**

1. Programa los procesos de lavado, centrifugado y secado, en dos ocasiones.
2. Acomoda las prendas en la centrifuga.

**Evidencia por producto**

1. Las cargas de lavado, antes de iniciar su lavado.
2. La mquina centrífuga operando cargada.
3. La carga lavada en dos ocasiones.
4. El nivel de solvente de la mquina, al iniciar el proceso de lavado.
5. Los lodos residuales.

**Evidencia de conocimiento**

**Evidencia de actitudes**

Responsabilidad:

Evidencia por desempeo

1. Programa los procesos de lavado, centrifugado y secado, en dos ocasiones.
2. Acomoda las prendas en la centrifuga.



**CONSEJO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL**

**NORMAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA LABORAL**

***Lineamientos Generales para la evaluación***

1. La evaluación se recomienda que se realice en un contexto real de trabajo, en el que se disponga de todos los elementos para llevarla a cabo (área, equipo y consumibles).
2. Se sugiere elaborar un cuestionario de pre-diagnóstico y aplicarlo, antes de llevar a cabo la evaluación, con el fin de ubicar al candidato en el contexto y contar con una referencia concreta, para el evaluador, de los conocimientos del candidato.
3. Las evidencias de actitud, serán evaluadas a través de las evidencias de desempeño y no se requerirá realizar una evaluación específica.



CONSEJO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL

**NORMAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA LABORAL**

<b>Código</b>	<b>Título</b>	<b>Clasificación</b>
UTIN1161.02	Lavar prendas en agua	Específica

**Propósito de la Unidad**

Contar con los parámetros requeridos para evaluar la competencia del trabajador, en el lavado de prendas en agua, tanto en forma manual como con equipo automático.

**Elementos que conforman la Unidad**

**Referencia Código Título del Elemento**

1 de 2 E04363 Lavar prendas en agua en forma manual

**Criterios de desempeño**

La persona es competente cuando:

1. La clasificación de las prendas, la realiza de acuerdo con los colores, materiales, tipo de manchas e instrucciones de lavado del fabricante.
2. La selección de los detergentes, jabones, blanqueadores y suavizantes, la realiza de acuerdo con las características de color y tipo de tejido de la prenda.
3. El tallado de la prenda, en el proceso de lavado, lo realiza de acuerdo al tipo de material y condiciones de suciedad de la prenda.
4. El tipo de cepillo utilizado en el proceso de lavado, corresponde al tipo de material de la prenda.
5. La prenda trasteñida tratada, presenta recuperación de su composición de colores.
6. La prenda enjuagada, no presenta residuos jabonosos.
7. La aplicación de agentes blanqueadores, la realiza de acuerdo a sus instrucciones de uso.
8. El exprimido de la prenda, lo realiza de acuerdo con el tipo de tejido y condiciones de la prenda.
9. La revisión de las bolsas de las prendas, la realiza prenda por prenda.



CONSEJO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL

**NORMAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA LABORAL**

***Campo de aplicación***

Categoría:	Clase:
1. Tipo de material:	* Natural * Sintéticas
2. Tipo de color de la prenda:	* De color * Blanca

***Evidencia por desempeño***

1. Clasifica las prendas.
2. Selecciona los detergentes, jabones, blanqueadores y suavizantes.
3. Talla la prenda en el proceso de lavado.
4. Aplica los agentes blanqueadores.
5. Exprime la prenda.
6. Revisa las bolsas de las prendas.

***Evidencia por producto***

1. El tipo de cepillo utilizado en el proceso de lavado.
2. La prenda trasteñida.
3. La prenda enjuagada

***Evidencia de conocimiento***

***Evidencia de actitudes***

Responsabilidad:

Evidencia por desempeño

1. Clasifica las prendas.
2. Selecciona los detergentes, jabones, blanqueadores y suavizantes.
3. Talla la prenda en el proceso de lavado.
4. Aplica los agentes blanqueadores.
5. Exprime la prenda.
6. Revisa las bolsas de las prendas.

***Lineamientos Generales para la evaluación***

1. La evaluación se recomienda que se realice en un contexto real de trabajo, en el que se disponga de todos los elementos para llevarla a cabo (área, equipo y consumibles).
2. Las evidencias por producto se deberán preparar para que el candidato pueda ofrecer la demostración de los productos tal y como lo requiere la norma, por lo tanto el evaluador deberá contar con estos insumos.
3. Se sugiere elaborar un cuestionario de pre-diagnóstico y aplicarlo, antes de llevar a cabo la evaluación, con el fin de ubicar al candidato en el contexto y contar con una referencia concreta,



## CONSEJO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL

### NORMAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA LABORAL

para el evaluador, de los conocimientos del candidato.

4. Las evidencias de actitud, serán evaluadas a través de las evidencias de desempeño y no se requerirá realizar una evaluación específica.

#### **Referencia Código Título del Elemento**

2 de 2 E04364 Lavar prendas en agua, en equipo automático

#### **Crterios de desempeño**

La persona es competente cuando:

1. La clasificación de la carga, la realiza de acuerdo con las características del tipo de prenda y color.
2. La selección de los productos a utilizar en el proceso de lavado, la realiza de acuerdo con las características de la prenda y tipo de suciedad.
3. La determinación del peso y volumen de la carga, la realiza de acuerdo con la capacidad de la máquina.
4. La selección de niveles de agua y temperatura, la realiza de acuerdo con las características de las prendas.
5. La selección del programa de lavado, la realiza de acuerdo con el volumen y características de las prendas.
6. La transferencia de la carga a la secadora, la realiza bajo condiciones de limpieza.
7. La determinación del tiempo y temperatura para el proceso de secado, la realiza de acuerdo con las características y volumen de la carga.
8. La revisión de las bolsas de las prendas la realiza en forma manual.

#### **Campo de aplicación**

Categoría:

Clase:

1. Tipo de máquina:
  - \* Programable
  - \* No programable

#### **Evidencia por desempeño**

1. Clasifica la carga.
2. Selecciona los productos a utilizar en el proceso de lavado.
3. Determina el peso y volumen de la carga.
4. Selecciona los niveles de agua y temperatura.
5. Selecciona el programa de lavado.
6. Transfiere la carga a la secadora.
7. Determina el tiempo y temperatura para el proceso de secado.
8. Revisa las bolsas de las prendas.



CONSEJO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL

**NORMAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA LABORAL**

***Evidencia por producto***

***Evidencia de conocimiento***

***Evidencia de actitudes***

Responsabilidad:

Evidencia de desempeño

1. Clasifica la carga.
2. Selecciona los productos a utilizar en el proceso de lavado.
3. Determina el peso y volumen de la carga.
4. Selecciona los niveles de agua y temperatura.
5. Selecciona el programa de lavado.
6. Transfiere la carga a la secadora.
7. Determina el tiempo y temperatura para el proceso de secado.
8. Revisa las bolsas de las prendas.

***Lineamientos Generales para la evaluación***

1. La evaluación se recomienda que se realice en un contexto real de trabajo, en el que se disponga de todos los elementos para llevarla a cabo (área, equipo y consumibles).
2. Se sugiere elaborar un cuestionario diagnóstico y aplicarlo, antes de llevar a cabo la evaluación, con el fin de ubicar al candidato en el contexto y contar con una referencia concreta, para el evaluador, de los conocimientos del candidato.
3. Las evidencias de actitud, serán evaluadas a través de las evidencias de desempeño y no se requerirá realizar una evaluación específica.